



Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

DRCH-R-101-2019

Formulario CM 1419

EXP- 131-2019

PARTIDO POLITICO UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA "URNG-MAIZ"

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango, trece de marzo de dos mil diecinueve -----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor RUBEN RENE FELIX LOPEZ, Representante Legal del Partido Político **UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA "URNG-MAIZ"**, en el que solicita la inscripción de los Candidatos postulados por esa Organización Política, para optar a los cargos de Corporación Municipal del Municipio de **CHIANTLA**, del departamento de HUEHUETENANGO, que participarán en las Elecciones Generales a celebrarse dieciséis de junio de dos mil diecinueve, conforme a la Convocatoria emitida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, fechada dieciocho de enero de dos mil diecinueve, mediante Decreto Número 1-2019. -----

CONSIDERANDO I

- I. *Que la solicitud contenida en el formulario **CM 1419** , fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha once de marzo de dos mil diecinueve, reúne los requisitos legales correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos.*-----
- II. *Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia.*-----
- III. *Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los Candidatos se efectuó en **SASAMBLEA MUNICIPAL EXTRAORDINARIA Acta No. 1-2019** celebrada con fecha **25/11/2018**, por el partido en mención.*-----

CONSIDERANDO II

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal; y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las Declaraciones Juradas de los candidatos postulados y por otra parte no existen evidencias que contradiga sus declaraciones.-----

CONSIDERANDO III

Que el partido dentro de formulario de Inscripción consigna los datos de los señores **TOMAS SAUCEDO RAMIREZ** Candidato al Cargo de **CONCEJAL TITULAR III**, **FREDY MANOLO SANTOS RAMOS** Candidato al cargo de **CONCEJAL TITULAR VII**, y no se consigna datos en el Cargo de **CONCEJAL SUPLENTE III**, de quienes No se adjunta documentación alguna. -----



Tribunal Supremo Electoral
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

CONSIDERANDO IV

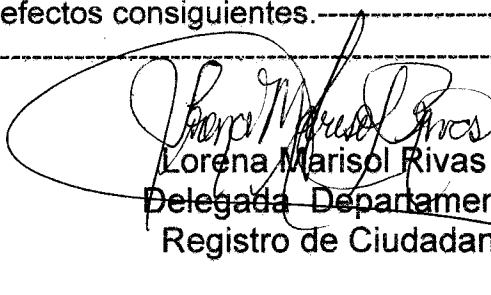
Que del estudio del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde.-----

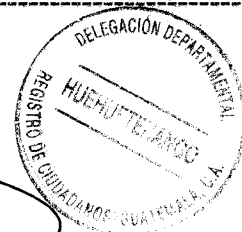
POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral). -----

RESUELVE:

- I. Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **CHIANTLA**, del departamento de Huehuetenango del Partido Político **UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA "URNG-MAIZ"**, para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, el dieciséis de junio de dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde el señor **LUIS ALFONSO GARCIA VELASQUEZ**.-----
- II. Declarar Procedente la Inscripción de los Candidatos que se consignan en el Formulario de Inscripción Número **CM 1419**.-----
- III. Declarar Vacante los cargos de **CONCEJAL TITULAR III, CONCEJAL TITULAR VII y CONCEJAL SUPLENTE III**.-----
- IV. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley.-----
- V. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes.-----
- VI. **NOTIFÍQUESE**.-----


Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos





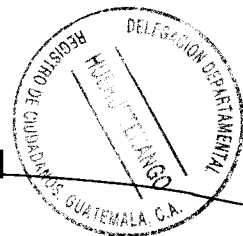
Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Huehuetenango

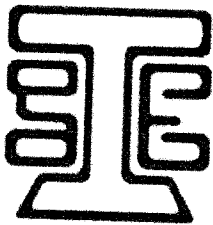
NOTIFICACION:

En la ciudad de Huehuetenango, siendo las ocho horas con treinta minutos del día viernes quince de marzo del año dos mil diecinueve, ubicados en la Delegación Departamental del - Registro de Ciudadanos ubicada en la 11 Avenida "A" Colonia Santa Elisa zona de esta Ciudad, procedo a NOTIFICAR: al señor RUBEN RENÉ FÉLIX LÓPEZ, Representante legal de Partido Político UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA "URNG-MAÍZ" la Resolución No. **DRCH-R-101-2019** fechada trece de marzo de dos mil diecinueve, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango con motivo de la Inscripción de Candidatos a los cargos de Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de **CHIANTLA**, departamento de HUEHUETENANGO, que Participaran en el Evento Electoral 2019, por cédula que entrego personalmente a RUBEN RENÉ FÉLIX LÓPEZ, quien de enterado y por haber recibido copia de la mencionada Resolución, **sí** firma.-----

RUBEN RENÉ FÉLIX LÓPEZ

Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

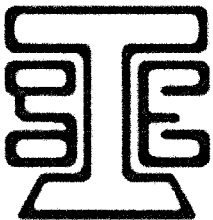
Formulario
1419

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **HUEHUETENANGO*CHIANTLA**

Organización Política UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL Fecha y hora: 15 de marzo de 2019 05:20

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1811090931309	LUIS ALFONSO GARCÍA VELÁSQUEZ	1811090931309	25/05/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 2585118421326	ARBID RIVAL ALVARADO TELLO	2585118421326	31/10/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1819770281302	MIGUEL LÓPEZ RODRIGUEZ	1819770281302	29/09/48
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2263310591302	BYRON RAÚL ALVARADO RODRÍGUEZ	2263310591302	19/06/93
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1682779051302	JUAN REINALDO SAUCEDO ALVARADO	1682779051302	08/02/89
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 1874830001302	FLAVIO LÓPEZ FUNES	1874830001302	28/06/61
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejal Titular	3 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 1584948731302	CARLOS TOMÁS FABIAN	1584948731302	02/01/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 1733473391302	FRANCISCA ADELA MATIAS DE ESCOBEDO	1733473391302	07/07/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	6 1970519441302	SIMÓN TADEO GARCÍA LUCAS	1970519441302	28/10/68
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejal Titular	7 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 1873800821302	GILBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ	1873800821302	04/02/66
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1923276661302	DAVID GARCÍA HERNÁNDEZ	1923276661302	15/03/91



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
1419

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **HUEHUETENANGO*CHIANTLA**

Concejal Suplente 3	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
---------------------	---------	---------	---------	---------